

PROCESO DE ANULACIÓN DE MATRÍCULA 2020-II

LOS DÍAS 28 Y 29 DE OCTUBRE SE LLEVARÁ A CABO EL PROCESO DE ANULACIÓN DE MATRÍCULA DE ACUERDO A CRONOGRAMA ESTABLECIDO, LOS ESTUDIANTES DEBEN PRESENTAR SUS REQUISITOS POR EL MAT.

REQUISITOS:

- SOLICITUD INGRESADA AL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTARIA (SGD) OPCIÓN MAT.
- RECIBO DE PAGO DE S/67 SOLES
Concepto de Pago 121-019 BANCO. PICHINCHA
- COPIA DE REPORTE DE MATRÍCULA
- LAS SOLICITUDES PRESENTADAS FUERA DE FECHA NO SERÁN ATENDIDAS,(SÓLO ESOS DÍAS NOS APERTURAN EL SISTEMA)

Nota.- ENTIÉNDASE POR ANULACIÓN DE MATRÍCULA AL PROCESO POR EL CUAL SE ANULA TODA LA MATRÍCULA.

EL SIGUIENTE SEMESTRE EL SISTEMA QUEDA INACTIVO.

SI USTED, DESEA REALIZAR MATRÍCULA EN EL SEMESTRE 2021-I, DEBE REALIZAR OPORTUNAMENTE EN EL MES DE ENERO (2021) SU SOLICITUD DE REACTUALIZACIÓN DE MATRÍCULA, HABRÁ UN CRONOGRAMA EN LA PÁGINA WEB.

UNIDAD DE MATRICULA

24-10-20

